

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ADVANCEVIEW SA.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En mi carácter de Comisaria Principal y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información, que presentada por la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía ADVANCEVIEW S. A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2015.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), es responsabilidad de la Administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación de los mismos.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, en base a la revisión efectuada a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La revisión fue efectuada en base a pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros, adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación del control interno de la compañía, y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios.

He obtenido de la Administración, la información referente a las operaciones, registros contables, y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación Financiera, y el Estado del Resultado Integral, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, así como los libros sociales de la Compañía, las actas de Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión, reflejan bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados y considerados por la Administración para preparar la información financiera presentada a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, por lo tanto los estados financieros reflejan en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de ADVANCEVIEW S. A., al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información

Financiera. Además he podido verificar que la Administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración de la Compañía, ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

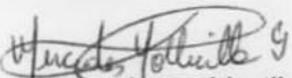
Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

Notas Adicionales:

1. Se ha dado cumplimiento a las obligaciones societarias, patronales y tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2015, en base a las disposiciones del Instituto de Seguridad Social (IESS), Ministerio de Relaciones Laborales (MRL), Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.
2. Se incrementó el Capital Social de la Compañía en \$ 35.000, de \$ 190.000 a \$ 225.000.
3. El rubro de Propiedad, Planta & Equipo, se incrementó por la adquisición de 2 equipos médicos.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.
5. Se recomienda la reclasificación de la cuenta Otras Cuentas por Cobrar ECUADORABLE, por \$ 61.467,47 a Cuentas por Cobrar Relacionadas a Largo Plazo, por la afectación en el análisis de las razones financieras.
6. Las obligaciones de la Compañía, están respaldadas por su Activo y Patrimonio.

Agradezco a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente;


Ing. Mercedes Noblecilla Gómez
COMISARIA PRINCIPAL
REGISTRO CONTADOR N° 7823

Guayaquil, Marzo 21 del 2016

ADVANCEVIEW S. A.
BALANCES COMPARATIVOS

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2015 | 2014 | VARIACION US \$ | VARIACION % |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------|
| ACTIVOS | | | | |
| ACTIVO DISPONIBLE | 80.614,42 | 128.641,73 | (48.027,31) | (37%) |
| ACTIVO EXIGIBLE | 78.003,85 | 109.934,54 | (31.930,69) | (29%) |
| ACTIVO REALIZABLE | 2.185,01 | 2.268,41 | (83,40) | (4%) |
| ACTIVO PAG.POR ANTICIPADO | 1.718,53 | 1.306,84 | 411,69 | 32% |
| PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO | 290.993,79 | 115.176,89 | 175.816,90 | 153% |
| ACTIVO DIFERIDO | - | 71,07 | (71,07) | (100%) |
| INVERSIONES A LARGO PLAZO | 12.434,73 | 12.440,73 | 6,00 | 0% |
| TOTAL ACTIVO | 465.950,33 | 369.840,21 | 96.110,12 | 26% |
| PASIVOS | | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | |
| CTAS POR PAGAR PROVEEDORES | 79.259,76 | 1.477,07 | 77.782,69 | 5266% |
| OBLIGACIONES CON INST. FINANC. | 3.157,68 | 6.315,84 | (3.158,16) | (50%) |
| OTRAS CTAS Y DCTOS POR PAGAR | 3.432,89 | 9.082,49 | (5.649,60) | (62%) |
| PROVISIONES | 23.508,84 | 25.781,80 | (2.272,96) | (9%) |
| | 109.359,17 | 42.657,20 | 66.701,97 | 156% |
| PASIVO A LARGO PLAZO | | | | |
| OBLIGACIONES CON INST. FINANC. | - | 3.157,68 | (3.157,68) | (100%) |
| PRESTAMOS DE ACIONISTAS A L.P. | 20.000,00 | 20.000,00 | - | 0% |
| | 20.000,00 | 23.157,68 | (3.157,68) | (14%) |
| PASIVO DIFERIDO | | | | |
| IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO | 694,78 | 694,78 | - | 0% |
| TOTAL PASIVO | 130.053,95 | 66.509,66 | 63.544,29 | 96% |
| PATRIMONIO | | | | |
| CAPITAL SOCIAL PAGADO | 225.000,00 | 190.000,00 | 35.000,00 | 18% |
| RESERVA LEGAL | 12.768,98 | 8.956,78 | 3.812,20 | 43% |
| RESERVAS ESPECIALES | 46.309,89 | 47.000,00 | (690,11) | (1%) |
| RESUL. ACUM. ADOP. 1º VEZ NIIF | 5.049,32 | 5.049,32 | - | 0% |
| RESULTADOS DEL EJERCIC | 46.768,19 | 52.324,45 | (5.556,26) | (11%) |
| TOTAL PATRIMONIO | 335.896,38 | 303.330,55 | 32.565,83 | 11% |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 465.950,33 | 369.840,21 | 96.110,12 | 26% |
| ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL | 2015 | 2014 | VARIACION | % |
| INGRESOS | | | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | 382.629,78 | 376.094,21 | 6.535,57 | 2% |
| (-) EGRESOS | | | | |
| COSTOS DE VENTAS | 9.913,86 | 19.407,58 | (9.493,72) | (49%) |
| GASTOS OPERACIONALES | 325.947,73 | 304.362,18 | 21.585,55 | 7% |
| TOTAL EGRESOS | 335.861,59 | 323.769,76 | 12.091,83 | 4% |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 46.768,19 | 52.324,45 | (5.556,26) | (11%) |